

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 34

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: *Centros Estudiantiles
Universitarios Fueguinos de
la Universidad de La Plata.
Solicitando la donación
de libros de texto.*

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 23-06-86

HORA: 15³⁰hs.

*asunto
particular*

R. P. de Roca
RAQUEL P. DE ROCA
DESPACHO PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA

C.E.U.F.

LA PLATA, 21 de mayo de 1.986.-

Sr. PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA TERRITORIAL
DANIEL MARTINEZ

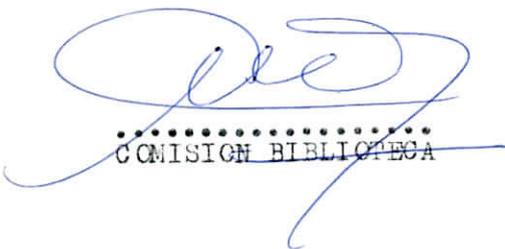
De nuestra mayor consideración:

Informamos a Ud. que este centro está interesado en la formación de una Biblioteca, la cual es imprescindible para el desarrollo de las carreras de los Estudiantes Fuegoquinos radicados en esta ciudad; debido a los altos costos de los libros de nivel universitario es que solicitamos su colaboración mediante la donación de un texto.

Las áreas que nos interesa integrar a nuestra Biblioteca, son: Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias Jurídicas, Informática, Arquitectura, Asistencia Social, Veterinaria, Medicina, Ciencias Naturales, Agronomía, Química, Electrónica, Física, Electrónica, Biología, Psicología, Odontología, y Bellas Artes.

En caso que Ud. decida realizar algún aporte rogamos lo dirija a nombre de Ona María Nievas de Guerrero, dirección calle 45 N° 778 entre 10 y 11, CP 1.900 LA PLATA.

Sin más, nos despedimos de Ud. muy atentamente agradeciendo desde ya su gentil colaboración.


.....
COMISION BIBLIOTECA


.....
COMISION DIRECTIVA